

EXP-UNC 16514/2014

RESOLUCIÓN DECANAL N° 137/2014

VISTO

El viaje que realizó el Dr. Oscar A. REULA (Profesor Titular DE) a la ciudad de Río de Janeiro (Brasil), donde permanece por el lapso 6 al 13 de abril del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que en esta oportunidad, el nombrado participa en una conferencia en Río de Janeiro;

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Oscar A. Reula son de interés para esta Facultad;

Que el Secretario Académico ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

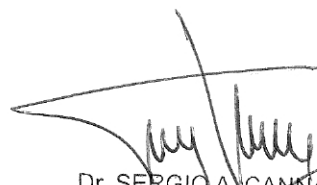
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Convalidar el traslado en comisión del Dr. Oscar A. REULA (Profesor Titular DE, legajo 19251), a la ciudad de Río de Janeiro (Brasil), donde permanece por el lapso 6 al 13 de abril de 2014, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

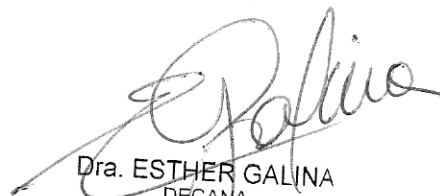
ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 9 de abril de 2014.

il.



Dr. SERGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMAF



Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF